



# HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AYOTLÁN, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

ACTA NÚM. 028/2023

En la ciudad de Ayotlán, Jalisco, siendo las **10:11 (diez)** horas con **(once)** minutos del día **Jueves 19 (diecinueve)** de **Octubre** del año **2023 (dos mil veintitrés)**, reunidos en la Sala de Sesiones con lugar en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Ayotlán, Jalisco, ubicada en calle Clemente Aguirre número 30 (treinta) en esta Cabecera Municipal, Colonia Centro de esta Ciudad; previa convocatoria entregada en tiempo y forma, doy por iniciada la **Sesión Número 28 (veintiocho) Ordinaria** de Ayuntamiento de la Administración 2021-2024 (dos mil veintiuno - dos mil veinticuatro) bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA. -----
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- V. PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA **“EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MUNICIPIOS” EJERCICIO 2023**, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR LAS FACULTADES AL PRESIDENTE MUNICIPAL **C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, A LA SÍNDICO MUNICIPAL ABOGADA **PERLITA GROSdana RODRÍGUEZ CASTILLO** Y LA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL **MAESTRA LEIDY ELIZABETH ALATORRE BARAJAS**, PARA QUE, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO LLEVEN A CABO LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE CON LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO; ASÍ MISMO SE AUTORIZA PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA DESCRITA EN EL CONVENIO QUE SE APRUEBA, SE HAGA LA RETENCIÓN Y AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES PRESENTES Y FUTURAS QUE PERCIBE EL MUNICIPIO SOBRE NOMINAS, BAJO LA PARTIDA DE “PARTICIPACIONES MUNICIPALES POR INGRESOS ESTATALES DEL 2% SOBRE LA NOMINA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 8.1.2.1” FACULTANDO Y AUTORIZANDO A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE EJECUTE DICHAS RETENCIONES Y AFECTACIONES. -
- VI. PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DEL AGUA DE AYOTLÁN (SIAA). -----

JIREJUGIO CACAREZ T.  
Edardo Estrada  
Guillermo Anguiano



**Ayotlán**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024





**VII.** PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD PARA EL EMPASTADO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADAS POR LA ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024, PERIODO (ENERO A DICIEMBRE DEL 2022). -----

**VIII.** ASUNTOS DEL PRESIDENTE. -----

**IX.** ASUNTOS DE REGIDORES. -----

**X.** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** –Para desahogar el primer punto del orden del día procedo a pasar lista de asistencia. -----

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.** -----

Presidente Municipal **C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ:** ----- Presente.  
Síndico **LIC. PERLITA GROSANA RODRÍGUEZ CASTILLO:** ----- Presente.  
Regidor **C. GUILLERMO AMEZOLA FONSECA:** ----- Presente.  
Regidor **C. EDUARDO ESTRADA ROMERO:** ----- Presente.  
Regidor **C. J. REFUGIO CAZARES PADILLA:** ----- Presente.  
Regidora **MTRA. ELIZABETH MAGDALENA MANCILLA VARGAS:** ----- Presente.  
Regidora **C. LAURA JANETH VARGAS VÁZQUEZ:** ----- Ausente.  
Regidor **C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO:** ----- Ausente.  
Regidora **PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ:** ----- Ausente.  
Regidor **C. CLAUDIO GAITÁN GARCÍA:** ----- Presente.  
Regidora **C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ MÉNDEZ:** ----- Presente.

**II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.** -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** –Una vez que se ha pasado lista de asistencia, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con la presencia de 8 (ocho) Ediles de los 11 (once) que conforman el Honorable Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco; por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para sesionar. -----

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** –Habiéndose dado a conocer al Pleno del Ayuntamiento el Orden del Día establecido para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria; les solicito que, en el caso de estar a favor, lo manifiesten levantando su mano. -----

–Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores gracias a todos, les informo que, votado que fue el orden del día, el resultado de la votación se declara con 8 (ocho) votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes. -----

**IV.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page. The signatures appear to be: 'Luis Chaves', 'Eduardo Escoto', and another illegible signature.



- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -Habiéndose dado la lectura de la totalidad del acta **27/2023** (veintisiete diagonal dos mil veintitrés) **Ordinaria** de fecha 19 (diecinueve) de Septiembre del 2023 (dos mil veintitrés), les solicito que manifiesten en caso de estar a favor de ratificar todos y cada uno de los acuerdos contenidos en ella; levantando su mano. -----

-Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores gracias a todos, les informo que el resultado de la votación se declara con 8 (ocho) votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** el punto número cuatro. -----

**V.-** PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA **“EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MUNICIPIOS” EJERCICIO 2023**, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR LAS FACULTADES AL PRESIDENTE MUNICIPAL **C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, A LA SÍNDICO MUNICIPAL **ABOGADA PERLITA GROSANA RODRÍGUEZ CASTILLO** Y LA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL **MAESTRA LEIDY ELIZABETH ALATORRE BARAJAS**, PARA QUE, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO LLEVEN A CABO LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE CON LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO; ASÍ MISMO SE AUTORIZA PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA DESCRITA EN EL CONVENIO QUE SE APRUEBA, SE HAGA LA RETENCIÓN Y AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES PRESENTES Y FUTURAS QUE PERCIBE EL MUNICIPIO SOBRE NOMINAS, BAJO LA PARTIDA DE “PARTICIPACIONES MUNICIPALES POR INGRESOS ESTATALES DEL 2% SOBRE LA NOMINA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 8.1.2.1” FACULTANDO Y AUTORIZANDO A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE EJECUTE DICHAS RETENCIONES Y AFECTACIONES. -

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** - El día de ayer se les hizo llegar y se encuentra entre la minuta del orden del día; el oficio que nos hace llegar el **ARQUITECTO JUAN CARLOS MARTÍNEZ LOZA**, Director de Obra Pública, mediante el cual se hace saber de este punto, por lo tanto, si me lo permiten le daré lectura y dice así: El que suscribe **ARQUITECTO JUAN CARLOS MARTÍNEZ LOZA**, Encargado de Obras Públicas y Planeación Urbana, se dirige a sus finas atenciones para enviarles un afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para solicitarles de la manera más atenta, se considere en la próxima reunión de cabildo la aprobación para la participación del municipio en el Programa

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*



**Ayotlán**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024



**“EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LOS MUNICIPIOS” 2023**, así como para solicitar las facultades para el Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal, para que, a nombre y representación del Municipio, lleven a cabo la celebración y suscripción del convenio correspondiente con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -En concreto esta iniciativa es para solicitarles Regidores que se otorguen las facultades a las tres personalidades que se mencionan para la celebración de dicho convenio y la participación del Municipio en el Programa de Empedrados. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Solo comentarles algo; seguro estoy que a Ayotlán le sigue yendo bien en el tema de los apoyos que brindan las Secretarías del Estado, tomando en cuenta en qué condiciones se encuentra el municipio. Nos tocó nuevamente esta reactivación de los empedrados porque el municipio de Ayotlán cuenta con la opinión positiva de Hacienda. Para que estén informados, hablando de términos legales, les comparto que estamos bien y por ese motivo somos nuevamente acreedores al programa en el año 2023 y pues informarles que como administración estamos muy bien ante la Secretaría de Hacienda, caso contrario con la situación de otros municipios que no contaban con la opinión positiva y no les fue posible acceder al programa aun contando con recurso económico y pues todo esto habla de una administración responsable; recordarán que con la ejecución de este programa de empedrados del año 2022, se hicieron 5 obras de empedrado en la Delegación de La Ribera con la participación de Recurso Propio del Municipio; recurso que superó por más la inversión por parte de la Secretaría; creo que la aportación del programa fue por tres millones y la administración participó con cuatro y medio, ya que se hizo estructura, red de agua, red de drenaje, machuelos y banquetas. Hago este comentario para que estén enterados de que las cosas se están haciendo bien. -----

- - **Regidor C. GUILLERMO AMEZOLA FONSECA.** -Preguntar si se van a repartir los empedrados porque hay localidades como La Palma que tienen calles en muy malas condiciones. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Considero que atinadamente el Arquitecto **JUAN CARLOS MARTÍNEZ LOZA**, Director de Obra Pública Municipal proyecta aplicar el programa en el barrio de El Castillo, ya que está muy abandonado. -----



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Eduardo Esquivel  
Hacienda Ayuntamiento

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

J. Refugio Cazares



J. KEJUVIO CAZARES P.

Edardo Estrada P.  
Guillermo Argueta

- - **Regidor C. CLAUDIO GAITÁN GARCÍA.** -Si ese fraccionamiento está muy abandonado y sus calles muy feas.

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Les hago el comentario que para este ejercicio 2023 fue menos el recurso designado para el Municipio, en comparación al año 2022. -----

- - **Regidor C. CLAUDIO GAITÁN GARCÍA.** -Cualquier material que le pongan para dar mantenimiento a esas calles, es lo mismo que el agua se lleva en temporada de lluvias, entonces con empedrado se mantienen en mejores condiciones para que puedan transitar los vecinos de este fraccionamiento. -----

- - **Regidora C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ MÉNDEZ.** -Aquí en la Cabecera Municipal esas son las calles que requieren que se les dé prioridad para su arreglo. -----

- - **Síndico Municipal LIC. PERLITA GROSANA RODRÍGUEZ CASTILLO.** -Especialmente esa zona es de las que más necesidad tiene, esta intransitable; de alguna manera se les dio mantenimiento a sus calles, pero no funciona porque las lluvias se llevan todo el material. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Existe una necesidad muy grande en La Ribera, en lo personal fui a verificar una calle donde pasa el drenaje entre las casas, pero es cuestión de verlo con el Arquitecto para saber los avances que lleva la tramitación del programa, finalmente se aplicará el recurso dónde haya más necesidad y de mayor prioridad. -----

-Adelante Secretario **LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ,** si no hay más comentarios, le solicito que proceda por favor a someter a votación este punto. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -Con gusto. Señoras y Señores Regidores y Síndico Municipal, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal **C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ,** someto a su consideración la propuesta para la participación del Municipio en el Programa **“EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MUNICIPIOS” EJERCICIO 2023,** así como la autorización para otorgar las facultades al Presidente Municipal **C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ,** a la Síndico Municipal **ABOGADA PERLITA GROSANA RODRÍGUEZ CASTILLO** y la Encargada de la Hacienda Municipal **MAESTRA LEIDY ELIZABETH ALATORRE BARAJAS,** para que, a nombre y representación del Municipio lleven a cabo la celebración del convenio correspondiente con



**Ayotlán**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024



la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del Gobierno del Estado de Jalisco; en los términos que han sido mencionados con antelación. Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa, y de no existir ningún comentario al respecto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Presidente Municipal **C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ:** ----- Aprobado.  
Síndico **LIC. PERLITA GROSdana RODRÍGUEZ CASTILLO:** ----- Aprobado.  
Regidor **C. GUILLERMO AMEZOLA FONSECA:** ----- Aprobado.  
Regidor **C. EDUARDO ESTRADA ROMERO:** ----- Aprobado.  
Regidor **C. J. REFUGIO CAZARES PADILLA:** ----- Aprobado.  
Regidora **MTRA. ELIZABETH MAGDALENA MANCILLA VARGAS:** ----- Aprobado.  
Regidora **C. LAURA JANETH VARGAS VÁZQUEZ:** ----- Ausente.  
Regidor **C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO:** ----- Ausente.  
Regidora **PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ:** ----- Ausente.  
Regidor **C. CLAUDIO GAITÁN GARCÍA:** ----- Aprobado.  
Regidora **C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ MÉNDEZ:** ----- Aprobado.

-Gracias a todos. Señor Presidente le informo que, votada la propuesta, el resultado se declara con **8 (ocho) votos a favor**, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes. ---

#### **VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DEL AGUA DE AYOTLÁN (SIAA). -----**

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -Se solicita de este Pleno su anuencia para que el **Director General del SIAA, Ingeniero JAIME SOTO OROPEZA**, se integre a la sesión en este punto, para que apoye en el desarrollo del mismo, si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano. -----

Una vez manifestada la aprobación por cada uno de los Regidores que se encuentran presentes en la sesión, se hace pasar al **Director General del SIAA, Ingeniero JAIME SOTO OROPEZA**, el cual, dentro de la sesión, manifiesta lo siguiente:

- - **Director General del SIAA, Ingeniero JAIME SOTO OROPEZA.** -Buenos días, agradezco la oportunidad de la participación; el motivo de proponer la renovación del Consejo de Administración es en base al Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ayotlán, Jalisco, el cual establece que cada 4 años se tiene que llevar a cabo dicha renovación. Esta iniciativa ya la habían presentado la sesión pasada y pues aquí fueron convocados 7 prospectos para formar parte del consejo, en representación de los diferentes sectores; Social, Unión Ganadera, Profesionistas, representante común de las Delegaciones: de los Comerciantes; Usuarios Habitacionales o Domésticos. La finalidad de que se realice la renovación de este consejo es para que haya participación tanto gobierno como sociedad para la toma de decisiones importantes. -----



*J. Refugio Cazares P.*  
*Edardo Estrada Romero*  
*Guillermo Amezola Fonseca*  
*Guillermo Rodríguez Escoto*  
*María del Carmen González Méndez*  
*Profa. Nanci Eulalia Hernández Bermúdez*  
*Claudio Gaitán García*  
*Laura Janeth Vargas Vázquez*  
*Elizabeth Magdalena Mancilla Vargas*  
*Rodolfo Hernández Sánchez*  
*Perlita Grosdana Rodríguez Castillo*



-Si me permiten hacer pasar aquí al frente a los prospectos para presentarlos, voy a mencionar sus nombres de cada uno de ellos y el sector que representan. Se encuentra aquí con nosotros el Señor **VICTOR LÓPEZ LEÓN**, como representante de los Usuarios Comerciales; el Señor **ALFONSO SOTO TRUJILLO** como representante de la Unión Ganadera; el Maestro **LUIS ARTURO RAZURA MARTÍNEZ** como representante del Sector Educativo; Licenciado **PEDRO ANTONIO LARA REYES** representante común de las Delegaciones; la Licenciada en Contaduría Pública **MARÍA DEL CARMEN QUIROZ GUTIÉRREZ** representante de los Profesionistas; la Señora **CAROLINA BAEZ ESTRADA** representante de los usuarios Domésticos y el Ingeniero **BERNARDO BRAVO GARCÍA** representante de los usuarios Industriales. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Agradecer a cada uno por atender el llamado y tomar este cargo tan importante; paso pues a tomarles la protesta. -----

-¿Protestan Ustedes desempeñar leal y fielmente, como también patrióticamente el cargo como integrantes del **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DEL AGUA DE AYOTLÁN, JALISCO?** que se les confiere, guardar y hacer guardar ¿La Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una manera u otra emanen mirando el todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? -----

- - **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DEL AGUA DE AYOTLÁN, JALISCO.**  
-Si, protestamos. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Si así no lo hicieren que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden, y si lo hicieren que se los premien.

**VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD PARA EL EMPASTADO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADAS POR LA ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024, PERIODO (ENERO A DICIEMBRE DEL 2022).** -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -Tenemos listas las actas de las sesiones de Ayuntamiento celebradas en el año 2022; para mandarlas empastar, por lo tanto, estamos requiriendo de su autorización para poder enviar dichas actas a la persona que se encarga de realizar este trabajo. -----

V. REJUVIO CAZARES

Edardo Estada  
Suelva Oregana



**Ayotlán**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024



- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** –Sométalo a votación Secretario. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** –Con gusto. Señoras y Señores Regidores y Síndico Municipal, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal **RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, someto a su consideración la autorización para el empastado de las actas de las Sesiones del Ayuntamiento, celebradas por la Administración 2021 – 2024, periodo (Enero a Diciembre del 2022; en los términos que han sido mencionados con antelación. Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa, y de no existir ningún comentario al respecto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

–Gracias a todos. Señor Presidente le informo que, votada la propuesta, el resultado se declara con **8** (ocho) votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes. --

#### **VIII.- ASUNTOS DEL PRESIDENTE.** -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** –Pues en asuntos del Presidente cedo el uso de la voz a la Síndico Municipal, para que presente el dictamen referente al tema de la permuta de dos predios que se ubican en la localidad de La Concepción; permuta que fue autorizada su celebración en la Sesión Número 24, realizada en fecha 29 de Junio del 2023. Adelante Síndico. -----

- - **Síndico LIC. PERLITA GROSDANA RODRÍGUEZ CASTILLO.** –Voy a dar lectura a este punto de acuerdo, es con relación a lo que ya se había autorizado en la Sesión número 24, como lo menciona el Presidente Municipal **C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, para el trámite de una escritura de permuta respecto a un predio situado en la localidad de La Concepción, donde se pretende establecer una unidad deportiva; el dictamen dice así: -----

#### **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO.** -----

#### **P R E S E N T E :** -----

El que suscribe **C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, en mi carácter de Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 67, 68, 69 fracción I, 77 y 80 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Ayotlán, Jalisco; remito la presente propuesta de acuerdo con carácter de Dictamen para su consideración y resolución. Para lo cual, procedo a narrar los siguientes: -----



*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*  
Edardo Eschob  
Huellano Angarles

*[Vertical handwritten note in blue ink]*  
J. Refugio Caz...



**ANTECEDENTES:** -----

**1.- El Municipio de Ayotlán, Jalisco, ADQUIRIÓ** mediante el TITULO DE PROPIEDAD, con resolución HACAJ-033-001-LACO/2023, expedido por el suscrito Presidente Municipal, atendiendo el dictamen de procedencia, emitido por la PRODEUR bajo número de expediente LACO-33/23 de fecha 22 de Febrero de 2023; la propiedad privada denominada LOTE 16 MANZANA 30, ACCIÓN URBANÍSTICA **“LA CONCEPCIÓN”** DEL POBLADO LA CONCEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO; UBICADO EN LA CALLE LÓPEZ MATEOS CON SUPERFICIE DE **9,430.27** m2. (NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PUNTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS), cuenta CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: -----

**AL NORTE:** En 37.32/8.15/41.72 metros con calle López Mateos. -----

**AL ESTE:** En 103.15 metros con callejón sin nombre. -----

**AL SUR:** En 3.54/0.21/17.91/29.39/55.13/7.67 metros con calle y con Kinder Sor Juana Inés de la Cruz. -----

**AL OESTE:** 3.80/5.32/94.67/0.47/9.07/4.67/1.81/20.78 metros con calle Hidalgo. -----

Dicho **TITULO DE PROPIEDAD**, fue inscrito bajo el número de folio electrónico **6564193** en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Atotonilco el Alto, Jalisco; y suscrito al Catastro Municipal bajo cuenta predial U023055.

**2.- EN ATENCIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL PUNTO NÚMERO VIII, ASUNTOS DEL PRESIDENTE DE LA SESIÓN NÚMERO 24 ORDINARIA, SE TRAMITÓ LA SUBDIVISIÓN DE DICHO INMUEBLE, DE LA CUAL, SE DESPRENDIÓ UNA FRACCIÓN, CON LA SIGUIENTE SUPERFICIE, MEDIDAS Y LINDEROS:** -----

**FRACCIÓN 1 (UNO) Superficie de 8,705.00 m2.** -----

**AL NORTE:** En línea de varias deflexiones de poniente a oriente 37.32, 8.15 mts. y 41.72 mts. con calle López Mateos.

Edgardo Estada R  
 Guillermo Chaves  
 Ayotlán  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 2021-2024





**AL SUR:** En línea de varias deflexiones de poniente a oriente 23.34, 4.03, 51.59 mts. y 7.67 mts. con Fracción 2 dos (Cancha de usos múltiples), Kínder Sor Juana Inés de la Cruz y callejón sin nombre. -----

**AL ORIENTE:** En línea de varias deflexiones de norte a sur en 12.27, 3.25, 8.77, 2.95 mts. y 82.08 mts. con callejón sin nombre y resto (Pozo de agua potable). -----

**AL PONIENTE:** En línea de varias deflexiones de norte a sur 3.80, 5.32, 94.67, 0.47 mts. y 3.21 mts. con calle Hidalgo. ----

**Fracción que se permutará por un inmueble propiedad de los Señores JESÚS GARCÍA AYALA y MARISELA SALAZAR VARGAS; descrito en el antecedente 4 (cuatro) del presente punto de acuerdo.** -----

3.- Los Señores **JESÚS GARCÍA AYALA y MARISELA SALAZAR VARGAS, ADQUIRIERON**, mediante resolución del día 18 de Agosto de 2006, DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE JALISCO, el predio denominado "**LA CONCEPCION**", con superficie de **07-18-18.14 HAS.** (SIETE HECTÁREAS, DIECIOCHO ÁREAS, DIECIOCHO PUNTO CATORCE CENTIÁREAS) de TEMPORAL, ubicado en el Municipio de Ayotlán, Jalisco, el cual consta de las siguiente medidas y linderos: -----

**AL NORTE:** En 139.22 mts. con **JESÚS GARCÍA GARCÍA**, en 38.29 mts. con **RIGOBERTO ROBLES SERRATO.** -----

**AL ESTE:** En 445.11 mts. en línea quebrada con caminos y dren de por medio con propiedad de **PATRICIA GARCÍA CERVANTES.** -----

**AL SUR:** En 30.00 mts. con **ELÍAS AYALA CASILLAS**, en 123.60 mts. con **RAMÓN GARCÍA CERVANTES.** -----

**AL OESTE:** En 203.80 mts. en línea quebrada con panteón municipal en 63.50 mts. con camino Ayotlán-La Concepción; en 159.17 mts. en línea quebrada con **MARCELINO MULGADO ÁNGEL**; en 8.79 mts. con **JESÚS GARCÍA AYALA**; En 14.60 mts. con **JOSÉ ALFREDO SALAS ESPERICUETA**; en 14.00 mts. con **RIGOBERTO ALCALÁ AGUILERA**; en 55.57 mts. con **ARTURO ASCENCIO OLIVARES**; y en 33.86 mts. con **JESÚS GARCÍA AYALA.** -----



*Señores Vargas*

*Esteban Esteban R*

*J. Refugio Cazares P.*



4.- DE DICHO INMUEBLE, SE TRAMITÓ LA SUBDIVISIÓN, CON LA CUAL, SE DESPRENDIÓ UNA FRACCIÓN, CON LA SIGUIENTE SUPERFICIE, MEDIDAS Y LINDEROS: -----

**FRACCIÓN 1 (UNO):** Superficie de **8,705.00 m2.**, o su equivalente a **0-87-05 Has.**, con las medidas y linderos siguientes: -----

**AL NORTE:** En 68.90 mts. con Resto. -----

**AL SUR:** En 80.80 mts. con Resto. -----

**AL ORIENTE:** En 112.08 mts. con Resto. -----

**AL PONIENTE:** En 122.93 mts. con Resto. -----

**Fracción que se permutará por un inmueble propiedad del Municipio de Ayotlán, Jalisco; descrito en el antecedente 2 (dos) del presente punto de acuerdo. -----**

**CONSIDERACIONES:** -----

1.- EN CUMPLIMIENTO A LA AUTORIZACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO; DEL PUNTO NÚMERO VIII, ASUNTOS DEL PRESIDENTE DE LA SESIÓN NÚMERO 24 ORDINARIA.

Así como, se cuenta con la personalidad y capacidad legal con la que cuentan las partes, los Señores **JESÚS GARCÍA AYALA** y **MARISELA SALAZAR VARGAS** y **EL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO**, por conducto de sus representantes, **C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; ABOGADA PERLITA GROSDANA RODRÍGUEZ CASTILLO, SÍNDICO MUNICIPAL y LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL;** PARA SUSCRIBIR LA ESCRITURA DE PERMUTA CORRESPONDIENTE AL PRESENTE ACUERDO. -----

**PROPOSICIONES:** -----

Por lo anteriormente expuesto, y a razón de que se han llevado a cabo los tramites descritos en el apartado de antecedentes del presente, atendiendo lo ordenado en los artículos 52 fracción I, 87 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se propone a este Ayuntamiento, el siguiente acuerdo: -----

Vikefugio Cazares F.

Eduardo Esteban R.  
Guillermo Ayala



**Ayotlán**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024



**PRIMERO.-** Se autorice la desincorporación del Patrimonio Municipal de la fracción descrita en el número 2 (dos) de los antecedentes del presente dictamen. -----

**SEGUNDO.-** Se faculte al **C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, ABOGADA PERLITA GROSDANA RODRÍGUEZ CASTILLO, SÍNDICO MUNICIPAL y LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL, PARA SUSCRIBIR LA ESCRITURA DE PERMUTA** de los siguientes inmuebles: -----

**FRACCIÓN 1 (UNO) Superficie de 8,705.00 m2.** -----

**AL NORTE:** En línea de varias deflexiones de poniente a oriente 37.32, 8.15 mts. y 41.72 mts. con Calle López Mateos.

**AL SUR:** En línea de varias deflexiones de poniente a oriente 23.34, 4.03, 51.59 mts. y 7.67 mts. con Fracción 2 (dos) (Cancha de usos múltiples), Kinder Sor Juana Inés de la Cruz y callejón sin nombre. -----

**AL ORIENTE:** En línea de varias deflexiones de norte a sur en 12.27, 3.25, 8.77, 2.95 mts. y 82.08 mts. con callejón sin nombre y resto (Pozo de agua potable). -----

**AL PONIENTE:** En línea de varias deflexiones de norte a sur 3.80, 5.32, 94.67, 0.47 mts. y 3.21 mts. con calle Hidalgo. ----

**POR EL SIGUIENTE INMUEBLE:** -----

**FRACCIÓN 1 (UNO): Superficie de 8,705.00 m2., o su equivalente a 0-87-05 Has., con las medidas y linderos siguientes:** -----

**AL NORTE:** En 68.90 mts. con Resto (Área de cesión para Destinos ACD en proyecto). -----

**AL SUR:** En 80.80 mts. con Resto (Área de cesión para Destinos ACD en proyecto). -----

**AL ORIENTE:** En 112.08 mts. con Resto (Área de cesión para Destinos ACD en proyecto). -----

**AL PONIENTE:** En 122.93 mts. con Resto (Área de cesión para Destinos ACD en proyecto). -----

**TERCERO.-** Se ordene a la ABOGADA PERLITA GROSDANA RODRÍGUEZ CASTILLO, SÍNDICO MUNICIPAL, realizar los trámites correspondientes a la escritura de permuta de los inmuebles descritos en los puntos números 2 (dos) y 4 (cuatro)



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*J. Refugio Cazares P.*



de los antecedentes del presente dictamen, entre JESÚS GARCÍA AYALA y MARISELA SALAZAR VARGAS y EL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO, por conducto de sus representantes, C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, ABOGADA PERLITA GROSDANA RODRÍGUEZ CASTILLO, SINDICO MUNICIPAL y LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL. Ayotlán, Jalisco a 17 de Octubre del año 2023; **C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, Presidente Municipal de Ayotlán, Jalisco. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -¿Alguna duda? Este tema ya lo habíamos platicado y pues atinadamente el Agente Municipal ha hecho esa gestión con la comunidad para que se realice esta permuta; los metros de la permuta del terreno con la donación son de aproximadamente 8,000 (Ocho mil metros cuadrados), estamos hablando que esto será algo muy benéfico para la comunidad de La Concepción, puesto que coincidió que el Señor **JESÚS GARCÍA AYALA**, estuviera de acuerdo en donar ese terreno a pie de carretera. Pues bien, ¿Alguien tiene alguna duda al respecto? favor de manifestarlo. -----

-En vista de que no hay más que agregar a este punto, solicito al Secretario General **LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ**, proceda por favor a someterlo a votación. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -Con gusto. Señoras y Señores Regidores y Síndico Municipal, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal **RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, someto a su consideración la propuesta para la desincorporación del Patrimonio Municipal; la fracción descrita en el numero 2 (dos) de los antecedentes del dictamen mencionado con antelación, así mismo se otorguen las facultades a los **CC. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Abogada PERLITA GROSDANA RODRÍGUEZ CASTILLO y Lic. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ**, en sus respectivos cargos de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General; para que a nombre y representación del Municipio lleven a cabo la firma de la escritura por la permuta de los inmuebles siguientes: ---

**FRACCIÓN 1 (UNO) Superficie de 8,705.00 m2.** -----

**AL NORTE:** En línea de varias deflexiones de poniente a oriente 37.32, 8.15 mts. y 41.72 mts. con Calle López Mateos. -----

J. Refugio Cazares P  
Eduardo Estrada P  
Eduardo Chayato



**Ayotlán**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024



**AL SUR:** En línea de varias deflexiones de poniente a oriente 23.34, 4.03, 51.59 mts. y 7.67 mts. con Fracción 2 (dos) (Cancha de usos múltiples), Kinder Sor Juana Inés de la Cruz y callejón sin nombre. -----

**AL ORIENTE:** En línea de varias deflexiones de norte a sur en 12.27, 3.25, 8.77, 2.95 mts. y 82.08 mts. con callejón sin nombre y resto (Pozo de agua potable). -----

**AL PONIENTE:** En línea de varias deflexiones de norte a sur 3.80, 5.32, 94.67, 0.47 mts. y 3.21 mts. con calle Hidalgo. ----

**POR EL INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: -**

**FRACCIÓN 1 (UNO): Superficie de 8,705.00 m2., o su equivalente a 0-87-05 Has., con las medidas y linderos siguientes: -----**

**AL NORTE:** En 68.90 mts. con Resto (Área de cesión para Destinos ACD en proyecto). -----

**AL SUR:** En 80.80 mts. con Resto (Área de cesión para Destinos ACD en proyecto). -----

**AL ORIENTE:** En 112.08 mts. con Resto (Área de cesión para Destinos ACD en proyecto). -----

**AL PONIENTE:** En 122.93 mts. con Resto (Área de cesión para Destinos ACD en proyecto). -----

*-Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa y de no existir ningún comentario al respecto, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----*

*-Gracias a todos. Señor Presidente le informo que, votada la propuesta, el resultado se declara con **8** (ocho) votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes. --*

**IX.- ASUNTOS DE REGIDORES. -----**

**a).- - Regidora MTRA. ELIZABETH MAGDALENA MANCILLA VARGAS.** -Traigo a la mesa un asunto que tratar. Es sobre el premio Bicentenario de Jalisco; les hice llegar un documento de manera digital al grupo y también impreso; piden a los 125 Municipios, con motivo de la conmemoración del Bicentenario de Jalisco; se seleccione a un Deportista de nuestro Municipio y en esta ocasión pensamos en la Señora **ERNESTINA RAMÍREZ GARCÍA**, quien es originaria de aquí de Ayotlán, ella se ha destacado en los dotes de atletismo, ya que ha participado a nivel nacional e internacional, donde se ha ganado medallas de primer, segundo y tercer lugar; entonces es una Atletista muy importante porque representa a la tercera edad, así como a la mujer, que incluso actualmente sigue demostrando que a cualquier edad es importante realizar ejercicio y practicar el



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*J. Refugio Cazares J.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



deporte para tener una sociedad más sana. ¿Qué opinan compañeros? Me piden que este asunto se tome en Cabildo para enviar y notificar con el acuerdo al CODE, ya que el acto se realizará en el Instituto Cabañas en la Ciudad de Guadalajara, donde se le otorgará una placa conmemorativa al o la Deportista que el Cabildo acuerde. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -¿Están de acuerdo Regidores con la propuesta de la Regidora Maestra **ELIZABETH MAGDALENA MANCILLA VARGAS?** Adelante Secretario proceda a someter a la consideración del Ayuntamiento dicha propuesta. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -Con gusto. Señoras y Señores Regidores y Síndico Municipal, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal **RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, someto a su consideración la propuesta para designar a la Señora **ERNESTINA RAMÍREZ GARCÍA**, Atleta de nuestro Municipio, para que le sea otorgada la placa conmemorativa que se menciona. Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa, y de no existir ningún comentario al respecto, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

-Gracias a todos. Señor Presidente le informo que, votada la propuesta, el resultado se declara con 8 (ocho) votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes. -----

- - **Regidor C. J. REFUGIO CAZARES PADILLA.** -Como porta voz de la Delegación de La Ribera quiero exponer una pregunta para el Presidente a petición del pueblo, que desea saber ¿Por qué Tonanci fue retirada de su trabajo? Ella es una pieza importante en nuestra Delegación. La Ribera quiere saber los motivos. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Lo correcto es que en Recursos Humanos le den respuesta. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -¿Algún otro asunto Regidores? -----

- - **Regidor C. CLAUDIO GAITÁN GARCÍA.** -Preguntar sobre el asunto del arreglo de la carretera de Mirandillas - La Higuera, debido a que se encuentra en muy malas condiciones. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Ayer quedaron de mandar el material probablemente ya deben de estar bacheando. -----

J. KESUYO  
 E. Esteban R.  
 Benigno Argueta



**Ayotlán**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024



- - **Regidor C. CLAUDIO GAITÁN GARCÍA.** –Muy bien. -----

- - **Regidor C. GUILLERMO AMEZOLA FONSECA.** –De mi parte comentarles que en el tramo de la salida de Betania al basurero se encuentra un puente en muy mal estado y en tiempo de lluvias siempre se daña; aquí traigo una solicitud para pedir el apoyo para que se arregle, si gustan revisarla, no sería tan alto el costo para su reparación. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** –Si me permiten, propongo que se turne dicha solicitud a la Dirección de Obra Pública para que se le dé seguimiento. -----

- - **Regidor C. GUILLERMO AMEZOLA FONSECA.** –Otra cosa, solicitar el apoyo para el arreglo de algunas calles de la Delegación de Betania con balastre. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** –Considero que seguir tirando balastre en las calles no es la solución para mantenerlas en condiciones porque cuando llueve el agua se lo lleva, más bien considero y espero que nos siga yendo bien en el 2024, para que el apoyo que solicitas para esas calles sea mejor con empedrado, ya que el material de balastre funciona, pero donde el terreno es plano y aplicarlo en un terreno que tiene declive cualquier lluvia se lo lleva; pero de todas maneras lo checamos y con gusto. -----

- - **Regidor C. GUILLERMO AMEZOLA FONSECA.** –Agradezco todo el apoyo que se le ha brindado a la Delegación de Betania, ninguna administración le había aprobado tanta obra y pues gracias. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** –Todavía nos faltan algunas cosas por hacer; con la pavimentación de la calle Apolo se dio un problema, el colector de agua no funcionó y se debe de solucionar de manera pronta; este problema surgió porque los ingenieros no contemplaron que el agua pluvial de las bodegas va a dar al drenaje y hay que buscarle la solución; pero cuenta con eso Memo. Sobre el tema del arreglo de la carretera que menciona el Regidor Claudio, tomando en cuenta que la administración pasada no entregó una sola carretera en condiciones, llevamos 2 años de trabajo y les puedo mencionar en kilómetros que deben ser un aproximado de 60 los que se han mejorado, y en nueva construcción, probablemente pudieran ser hasta unos 80 kilómetros. Nos queda un año de trabajo y espero que nos siga brindando su apoyo el Gobernador, aún faltan 4 caminos asfaltados por arreglar, que son: Santa Rita – El Carmen; El Carmen – El Balneario; Las Higueras – Crucero del Guayabo y Mirandillas – Carretera Federal; nuestra intención es entregar en condiciones todos los caminos asfaltados con los que cuenta el Municipio.



*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the document.]*

*J. Refugio Cazares*

*Edoardo Estada*

*Amílcar Cuevas*



*[Firma]*

*[Firma]*

*J. Refugio Cazares P.*

*Edardo Estrada R.*

*Guillermo Quezada*

*[Firma]*



**Ayotlán**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024



Se ha hecho mucho trabajo como la reconstrucción del libramiento, el ingreso a la localidad de San Ignacio; el ingreso a la Delegación de Betania; el libramiento a Betania, carretera El Rosario – Agua Blanca, incluyendo el entronque al Sicuicho; tan solo con este tramo estamos hablando de que casi son 20 kilómetros, gracias a Dios hemos tenido mucho apoyo por parte del Estado y los resultados ahí están y creo firmemente que las cuatro carreteras que nos faltan, las vamos a reparar. Quiero aprovechar para informarles que el día de mañana será el agradecimiento por motivo de que el municipio ha salido beneficiado con el programa para la instalación de paneles solares en los pozos del servicio de agua potable de las comunidades que tienen mayores carencias como La Esperanza, El Venado, La Tijera, entre otras. Pues es algo grandioso que a esta Administración le sigue yendo bien; el día de antier llegamos con una patrulla nueva para Seguridad Pública; ahorita van en camino para traer aparatos auditivos, nos ha ido como nunca en la historia, siéntanse orgullosos de eso y precisamente por ello es que debemos de darle un aplauso al Gobernador. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** –Interrumpo un poco Presidente para comunicarles que el día viernes también por parte de Comunicación Social traerán equipo nuevo para la Red Jalisco, con lo cual se aumentará la velocidad del internet. ---

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** –Señores, si no hay quien más guste participar continuamos con el orden del día. -----

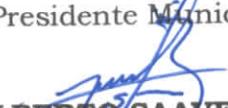
**X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

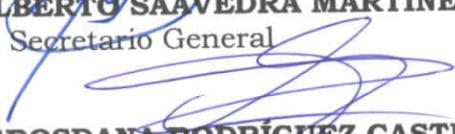
- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** –Dicho esto y si no hay más asuntos por tratar les solicito a todos ponernos de pie para proceder con la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las **11:08** (once) horas con (ocho) minutos del día **Jueves 19** (diecinueve) de Octubre del año **2023** (dos mil veintitrés), doy por clausurada la **Sesión número 28 (veintiocho) Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento, celebrada por la Administración Pública 2021 – 2024 (dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro), bajo el Acta **028/2023** (cero, veintiocho diagonal dos mil veintitrés). Muchas gracias a todos los asistentes. -----

----- **CONSTE** -----

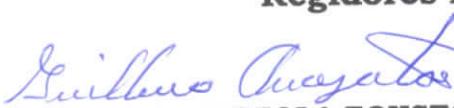


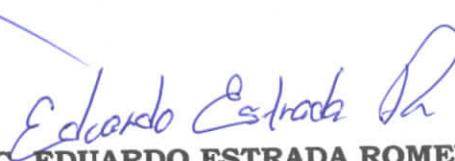
  
**C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**  
Presidente Municipal

  
**LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ**  
Secretario General

  
**LIC. PERLITA GROSDANA RODRÍGUEZ CASTILLO**  
Síndico Municipal

**Regidores Propietarios:**

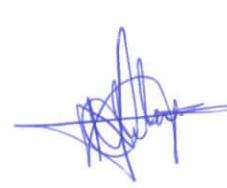
  
**C. GUILLERMO AMEZOLA FONSECA**

  
**C. EDUARDO ESTRADA ROMERO**

  
**C. J. REFUGIO CAZARES PADILLA**

  
**MTRA. ELIZABETH MAGDALENA MANCILLA VARGAS**

  
**C. CLAUDIO GAITÁN GARCÍA**

  
**C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ MÉNDEZ**

*La presente hoja de firmas forma parte del Acta Número 028 (veintiocho), que corresponde a la Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco, celebrada en fecha 19 (diecinueve) de Octubre del 2023 (Dos mil veintitrés). -----*